

## Artículos

### Elecciones 2014: el sistema electoral puesto a prueba

Álvaro Artiga González\*

#### Resumen

El análisis de las elecciones que ofrezco en este artículo toma en cuenta las siguientes dimensiones: el calendario electoral, la participación electoral, la distribución del voto, la polarización del sistema de partidos, el comportamiento electoral al nivel departamental, la gestión de las elecciones, y finalizo indicando algunas perspectivas para el año 2014, en tanto es también un año preelectoral. El enfoque es fundamentalmente descriptivo, aunque en algunos casos me atrevo a plantear algunas hipótesis que expliquen los comportamientos o fenómenos observados.

#### Palabras clave:

elecciones, sistema de partidos, polarización, participación electoral, distancia ideológica

\* Director del Doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas.

Veinte años después de las primeras elecciones libres y competitivas, las primeras después de la firma de los Acuerdos de Paz, en El Salvador se llevó a cabo la quinta cita electoral para designar al presidente y vicepresidente de la República. Curiosamente, como en 1994, la competencia se tuvo que decidir en segunda vuelta puesto que así lo estipula la Constitución cuando ninguno de los partidos contendientes logra el 50 % más uno de los votos válidos en primera vuelta<sup>1</sup>. Así, la ciudadanía fue convocada dos veces a ejercer su derecho al sufragio: primero, el 2 de febrero y, luego, el 9 de marzo. Los principales contendientes fueron los partidos Alianza Republicana Nacionalista (Arena) y el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMNL), los mismos que protagonizaron la contienda en 1994.

Aunque las elecciones de 2014 quedarán registradas en la historia como las primeras elecciones desde 1994 cuyos resultados fueron cuestionados por el principal partido de oposición, y aunque la semana inmediata posterior a la segunda jornada electoral del 9 de marzo haya sido una semana de mucha tensión política, también deben ser recordadas porque en ellas se puso a prueba todo el entramado electoral y salió bien de la prueba. Una vez pasada la tensión, hay expectativas de entendimientos entre las distintas fuerzas sociales y políticas para ponerse a trabajar y enfrentar los principales problemas que aquejan a la sociedad salvadoreña: la falta de empleo formal y la crisis en la seguridad pública. Sin

embargo, para el nuevo gobierno que integre el presidente electo, será prioritario garantizar el funcionamiento del aparato administrativo. Para ello, será básico enfrentar también el problema de las finanzas públicas, no solo para garantizar la propia operatividad de las diversas administraciones públicas, sino para poder cumplir con sus promesas de campaña, en especial el mantenimiento y profundización de los programas sociales.

## 1. El calendario electoral

La Constitución establece mandatos diferentes para el presidente y los diputados de la Asamblea Legislativa<sup>2</sup>. Por ello, las elecciones presidenciales se llevan a cabo cada cinco años, mientras que las de diputados toman lugar cada tres años. Elecciones simultáneas corresponde realizarlas cada quince años. Así sucedió en 1994 y debió ocurrir en 2009. Sin embargo, el Código Electoral le otorga al Tribunal Supremo Electoral (TSE) la facultad de decidir si las elecciones han de realizarse en la misma fecha o en días separados, cuando por el calendario electoral toca realizar ambas elecciones en el mismo año<sup>3</sup>. El TSE decidió, en 2009, que las elecciones legislativas y de concejos municipales, por un lado, y las elecciones presidenciales, por otro lado, se realizaran separadamente, en enero las primeras y en marzo las segundas.

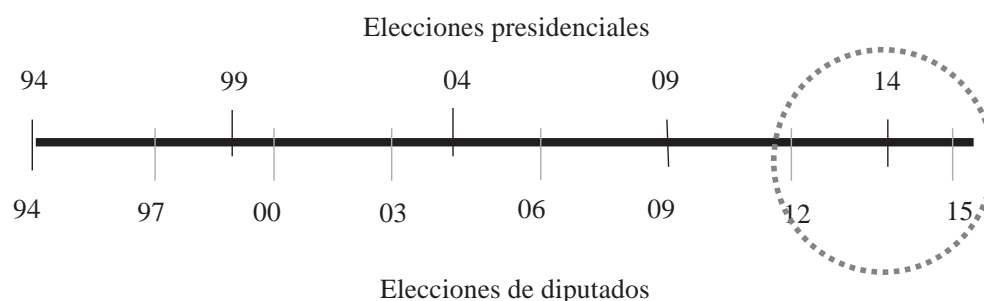
De acuerdo con lo que se observa en la figura 1, además de las cinco elecciones presidenciales, se habrán realizado ocho elecciones

1. La disposición constitucional establece que "Cuando en las elecciones de Presidente y Vicepresidente de la República ningún partido político o coalición de partidos políticos participantes haya obtenido mayoría absoluta de votos de conformidad con el escrutinio practicado, se llevará a cabo una segunda elección entre los dos partidos políticos o coalición de partidos políticos que hayan obtenido mayor número de votos válidos; esta segunda elección deberá celebrarse en un plazo no mayor de treinta días después de haberse declarado firmes los resultados de la primera elección" (Cn Art.80, inc 2.º).
2. La Constitución dice que: "Los miembros de la Asamblea se renovarán cada tres años y podrán ser reelegidos. El período de sus funciones comenzará el primero de mayo del año de su elección" (Cn Art.124) y "El período presidencial será de cinco años y comenzará y terminará el día primero de junio, sin que la persona que haya ejercido la Presidencia pueda continuar en sus funciones ni un día más" (Cn Art.154).
3. "Al coincidir las elecciones de los funcionarios citados en los literales anteriores [Presidente y Vicepresidente, Diputados y Diputadas al Parlamento Centroamericano, Diputados y Diputadas a la Asamblea Legislativa y Concejos Municipales], éstas podrán celebrarse conjunta o separadamente, para lo cual el Tribunal dispondrá lo conveniente" (CE, Art.169 inc 3.º).

legislativas (y de concejos municipales) durante el periodo 1994-2015. La cantidad de elecciones puede aumentarse si se consideran las segundas vueltas de 1994 y 2014. Por esto no hay que extrañarse de que los partidos salvadoreños vivan en un estado de permanente preparación para la “siguiente” elección. En veintiún años se habrán realizado quince elecciones (tomando en cuenta las segundas vueltas de 1994 y 2014 y dejando a un lado las elecciones de concejos municipales), lo cual implica que en términos medios se realice una elección cada 1.4 años. Por supuesto, que hablar en tales términos puede resultar también engañoso, puesto que ha habido periodos

de dos o tres años donde no se llevó a cabo elección alguna. Pero también es cierto que, en ocasiones como las segundas vueltas (y 2009), hubo dos elecciones el mismo año; y en ocasiones como 1999, 2003 y 2014, además de ser años electorales, eran también años preelectorales. Semejante *timing* no solo configura a los partidos, sino también a los electores, que pueden llegar a cansarse de tanta elección y de las correspondientes campañas propagandísticas. Pero además, hay un costo financiero que los salvadoreños debemos pagar y sobre el cual podemos preguntarnos si resulta excesivo tomando en cuenta que hay otras necesidades sociales que deben ser atendidas.

**Figura 1**  
**Calendario electoral 1994-2015**



Si, de acuerdo con la Constitución, la simultaneidad electoral tiene lugar cada quince años, a ese periodo podemos considerarlo como un ciclo electoral. En este sentido, las elecciones de 2009 fueron el final de un largo ciclo que inició en 1994 (ver Artiga, 2013) y, a la vez, dan inicio a un nuevo ciclo de larga duración. Ahora bien, en la figura 1, he marcado un ciclo electoral de corta duración (2012-2015) que se abre y cierra con elecciones legislativas. Se trata de un tiempo electoral denso, puesto que en tres años se habrán realizado cuatro elecciones al incluir

la segunda vuelta de 2014. Un ciclo semejante tuvo lugar en 1997-2000. El presidente electo en 1999 tuvo que habérselas con tres legislaturas diferentes (1997-2000; 2000-2003 y 2003-2006). Algo similar le tocará al presidente electo en 2014<sup>4</sup>, puesto que deberá buscar apoyos con las legislaturas 2012-2015, 2015-2018 y 2018-2021. La legislatura intermedia fue crucial para Francisco Flores, en ella se aprobó la Ley de Integración Monetaria (más conocida como Dolarización), el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y la llamada “ley antipandillas”. Es de esperar que,

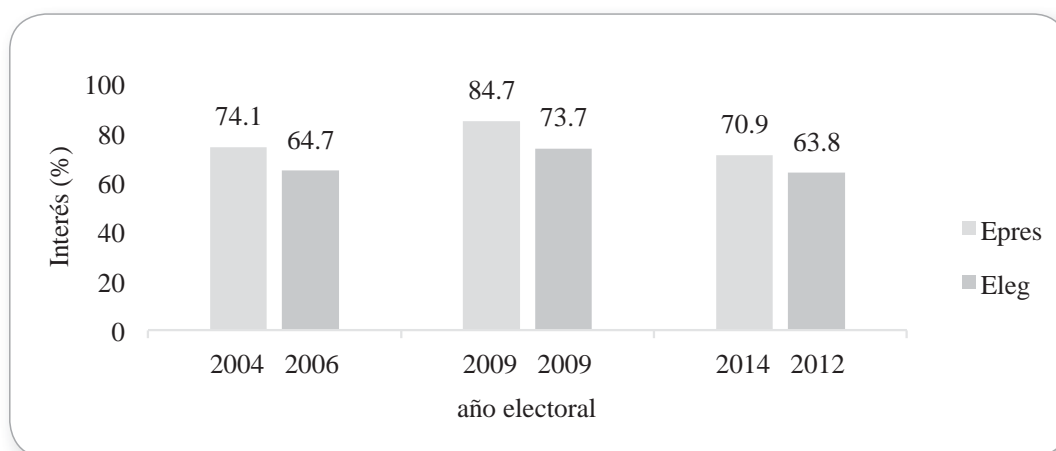
4. Resulta curioso que el presidente electo en 1999 (Francisco Flores Pérez) haya sido también protagonista en el proceso electoral de 2014, puesto que no solo fue asesor del candidato de Arena, sino que fue blanco de ataques en la estrategia propagandística del FMLN. Como parte de esta, el presidente de la República (Mauricio Funes Cartagena) acusó a Flores Pérez de corrupción en el manejo de fondos donados por Taiwan en 2001.

para Salvador Sánchez Cerén, también sea crucial la legislatura intermedia para adoptar políticas públicas que configuren el futuro del país. Para ello, el FMLN necesita aumentar (o al menos mantener) su fuerza parlamentaria para disminuir sus costos de negociación con los que durante la gestión de Mauricio Funes fueron sus aliados legislativos: Gran Alianza Nacional (GANAN) y el Partido de Conciliación Nacional (PCN). Por supuesto que el esfuerzo electoral del FMLN va orientado a evitar que Arena tenga la “llave legislativa”, es decir, que Arena sea prescindible para formar mayorías calificadas.

## 2. Participación electoral

En general, las elecciones presidenciales suelen despertar mayor interés que las elecciones legislativas. La figura 2 muestra información proveniente de seis encuestas preelectorales realizadas por el Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP) desde 2004 hasta 2014. En efecto se nota que, para cada par de años, un mayor porcentaje de encuestados que decían tener “algo” o “mucho” interés en asistir a votar correspondía a las elecciones presidenciales.

**Figura 2**  
**Interés en asistir a votar**



Pregunta: ¿Qué tan interesado está en asistir a votar en las próximas elecciones?

Nota: Aquí solo se muestran los que respondieron “algo” o “mucho”.

Fuente: IUDOP (2004, 2006, 2008, 2009, 2012 y 2014a).

Ahora bien, si se contrasta la información de la figura 1 con la que se muestra en la tabla 1, salta a la vista que, no obstante despertar un mayor interés las elecciones de 2009, no fueron estas las que registraron una mayor participación. Esta observación es importante porque plantea el problema de la justeza de la información recabada mediante encuestas suponiendo que el diseño y el trabajo de campo han sido realizados correctamente. En otras palabras, ¿hasta dónde los encuestados responden con sinceridad? Es

posible que esta incertidumbre esté presente en todo el cuestionario y sea uno de los escollos más grandes que superar a la hora de hacer inferencias. Sin embargo, no se debe descartar la posibilidad de la “ocurrencia de algo” entre la fecha en que se realiza el trabajo de campo y el día de las elecciones. Ahora bien, los datos de la figura 2 y los de la tabla 1 coinciden en mostrar que fueron las elecciones de 2012 y 2014 las que registraron los menores valores, ya sea de interés, ya sea de participación.

**Tabla 1**  
**Evolución de la participación según tipo de elecciones**

Año elección presidencial	Participación sobre inscritos (%)	Año elección legislativa	Participación sobre inscritos (%)
1994(1. <sup>a</sup> )	53.6	1994	53.6
1999	38.6	1997	38.8
2004	69.4	2000	38.5
2009	63.5	2003	41.0
2014(1. <sup>a</sup> )	55.3	2006	54.2
		2009	54.1
		2012	51.9
Promedio	56.1	Promedio	47.4

Fuente: elaboración propia sobre resultados oficiales.

El nivel de participación electoral en 2014 está más cerca del registrado en 1994 que para cualquier otro año. Resulta curioso que haya sido en este par de años cuando se tuvo que realizar una segunda vuelta para definir al ganador. Ahora bien, aunque con tres puntos es difícil definir una tendencia, resulta claro que la participación en 2014 cayó respecto de la registrada en 2004 y 2009. De hecho, las elecciones de 2004 han sido las de mayor participación. Si se compara esta con la registrada en 1999 representaron un auténtico “maremoto electoral” (Artiga, 2004).

Un 55 % de participación puede ser valorado como un nivel medio o incluso bajo, pero en ningún caso debe ser valorado como una alta participación. El TSE quiso mejorar este registro mediante una argucia aritmética. El total de electores inscritos fue de 4 955 107. Como la participación se calcula dividiendo el total de votos emitidos entre este total de electores inscritos, si se disminuye este último, el cociente sería mayor. Es decir, podría haberse registrado una mayor participación con solo bajar el total de electores. Pues bien, el TSE sostuvo que en el registro electoral estaban incluidos ciudadanos que tenían su Documento Único de Identidad (DUI) vencido y que podrían rondar los 500 000 electores. Esta argucia resulta curiosa, pues al proceder

de esa manera el número de electores bajaba por debajo de los registrados en 2012, ya que para aquel año el registro electoral constaba de 4 679 069 electores. ¿Cómo se explicaría entonces que en 2012 hubiese más electores que en 2014? ¿Es que también estaban contabilizados electores con DUI vencidos aquel año? ¿Cuántos? Y si volvemos a restar, ¿no pasaría que los electores de 2012 fueran menos que los de 2009?

Que el TSE buscara elevar el nivel de participación mediante la mencionada argucia es comprensible si se toma en cuenta un doble esfuerzo organizativo por parte de la autoridad electoral. En 2014, votarían por primera vez los salvadoreños desde el exterior. Esa era una novedad respecto de anteriores eventos electorales y se esperaba que eso se notara en el incremento de la participación. Además, este año se llevarían a cabo las elecciones bajo la modalidad de voto residencial en los 262 municipios del país. Así se facilitaba el acceso a los centros de votación y se esperaba consecuentemente un incremento en la participación. Al final, ya vimos que la participación no aumentó, sino que incluso bajó respecto de las dos últimas elecciones presidenciales. Así las cosas, no parece ser que la participación electoral dependa principalmente de la organización de la jornada electoral.

Para la segunda ronda electoral llevada a cabo el 9 de marzo, la participación alcanzó un valor de 60.9 %, es decir, se vio incrementada en 5 % respecto de la primera vuelta. Los votos emitidos alcanzaron un total de 3 016 958, de los cuales 2 985 266 fueron votos válidos. En la primera vuelta, los votos emitidos fueron 2 741 074, de los cuales 2 688 936 fueron votos válidos. La tabla 2 muestra una comparación más detallada de la clase de votos que se registraron en cada una de las dos rondas electorales. En términos absolutos, durante la segunda vuelta hubo un incremento de 275 884 votantes “nuevos”, es decir, electores que no asistieron a votar en la primera ronda. Los votos válidos

también crecieron incluso por arriba de los “nuevos” votantes para alcanzar un total de 296 330. Esto fue posible por la disminución en los votos impugnados, nulos y blancos. De hecho, la disminución más drástica se registró en los votos nulos puesto que en la primera vuelta se registraron 34 310, mientras que en la segunda ronda bajaron a 19 579. Es decir, hubo una disminución neta de 14 731 votos nulos. Ahora bien, esta disminución no necesariamente se tradujo en incremento de los votos válidos, puesto que algunos que anularon su voto en la primera ronda pudieron no asistir a votar en la segunda vuelta.

**Tabla 2**  
**Clases de votos según ronda electoral, 2014**

Votos	2 de febrero		9 de marzo	
	Total	%	Total	%
Emitidos	2 741 074	100.0	3 016 958	100.0
Válidos	2 688 936	98.1	2 985 266	98.9
Impugnados	3534	0.1	3198	0.1
Nulos	34 310	1.3	19 579	0.6
Blancos	14 294	0.5	8915	0.3

Fuente: elaboración propia sobre datos oficiales.

Que la participación en la segunda vuelta aumentara respecto de la primera es un fenómeno que vale la pena resaltarlo. El comportamiento usual es que, en las segundas vueltas de las elecciones presidenciales, baje la participación electoral, pues algunos de los votantes de los partidos que quedan fuera de la contienda simplemente no acuden a votar otra vez. También es usual que parte de esos electores repartan sus votos entre los partidos que quedan en la contienda. El incremento de la participación en la jornada del 9 de marzo es, en ese sentido, atípico. Sin embargo, es algo que las encuestas preelectorales del

IUDOP permitían vislumbrar. El interés en asistir a votar había registrado un incremento en la encuesta preelectoral de febrero respecto de la de enero (ver tabla 3). Ya advertí sobre la posibilidad de que los encuestados no respondan sinceramente estas encuestas. Sin embargo, aunque los datos mostrados en la tabla 3 no correspondan con la participación electoral registrada en ambas rondas, sí hay una correspondencia en términos de tendencias. El incremento en el interés manifestado (tomando en cuenta a quienes responden “algo” o “mucho”) corresponde con el incremento registrado en la participación electoral.

**Tabla 3**  
**Interés en asistir a votar según ronda electoral, 2014**

Interés	2 de febrero	9 de marzo
Nada	10.1	7.2
Poco	18.9	9.4
Algo	19.5	14.0
Mucho	51.4	69.4

Fuente: elaboración propia con base en IUDOP (2014a y 2014b).

### 3. La distribución del voto

La tabla 4 muestra la distribución de los votos entre todos los partidos contendientes, tanto en la primera vuelta como en la segunda ronda. Lo primero que hay que decir es que es claro el efecto de la división entre los partidos de “derecha”. Al impedir que la competencia se realizara únicamente entre dos bloques partidistas, ningún partido logró la mayoría absoluta en primera vuelta. Se forzó así la necesidad de una segunda vuelta para decidir la elección presidencial. Pero, también se puede postular otro efecto. Si nos atenemos a los resultados electorales, la “derecha” podría haber ganado en primera vuelta si, como en 2009, solo hubiese competido uno de los partidos de ese lado del espectro ideológico.

En otras palabras, Arena podría haber ganado las elecciones presidenciales este año de no haber sido por la participación de la coalición Unidad que dispersó el voto de “derecha”. Podría decirse algo más tomando en cuenta que Unidad no era una coalición fuerte. La derrota de Arena, en la primera vuelta, se debió en parte a la candidatura de Tony Saca. Este fue la piedra de tropiezo para una amplia coalición de “derecha” en la primera vuelta. Arena no estaba dispuesta a pactar una coalición que incluyera a quien el mismo candidato de Arena, Norman Quijano, había señalado como traidor luego de ganar las elecciones para el Concejo Municipal de San Salvador en 2012 y perfilarse como virtual candidato presidencial para las elecciones de 2014.

**Tabla 4**  
**Resultados electorales, 2014**

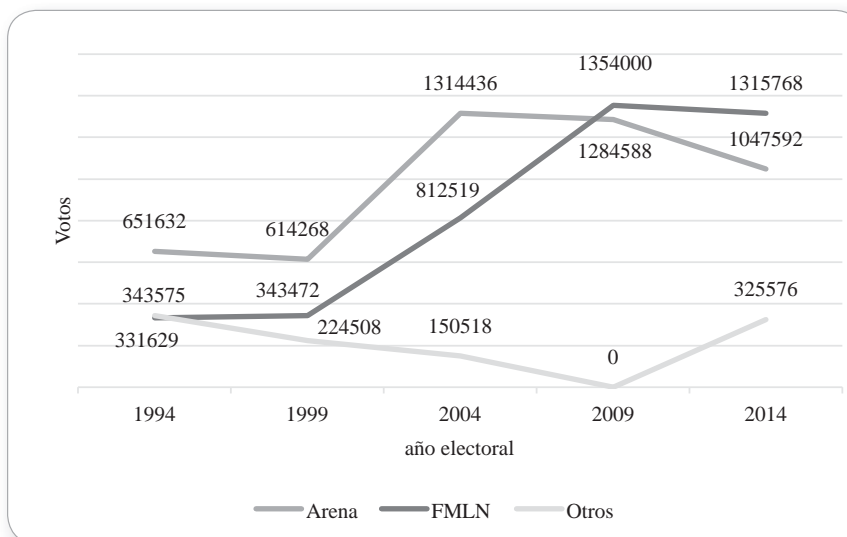
Jornada	Votos válidos	Arena	FMLN	FPS	PSP	Unidad
1. <sup>a</sup> vuelta						
2 de febrero	2 688 936	1 047 592	1 315 768	6659	11 314	307 603
%	100.0	39.0	48.9	0.2	0.4	11.4
2. <sup>a</sup> vuelta						
9 de marzo	2 985 266	1 489 451	1 495 815			
%	100.0	49.9	50.1			

Fuente: elaboración propia sobre resultados oficiales.

La figura 3 muestra cómo han evolucionado los caudales electorales de los partidos Arena y FMLN a lo largo del periodo 1994-2014 para el caso de las elecciones presidenciales. También he incluido en dicha figura el caudal electoral acumulado por todos los otros partidos contendientes en cada una

de las elecciones. Al observar el caudal electoral alcanzado por Arena, se nota que sigue siendo la elección de 2004 donde este partido tuvo su máximo. Desde entonces, sin contar la segunda vuelta en 2014, los votantes de Arena han disminuido en términos absolutos<sup>5</sup>.

**Figura 3**  
**Evolución de los caudales electorales de Arena y FMLN, 1994-2014**



Nota: En 1994, el FMLN compitió en coalición con CD y MNR.  
Fuente: elaboración propia sobre resultados oficiales.

Por otra parte, el FMLN también parece haber registrado ya su máximo caudal en elecciones presidenciales. Esto ocurrió en 2009, justo el año de la alternancia en el Ejecutivo. El caudal logrado en 2014 por este partido ya muestra una leve disminución. Habrá que esperar hasta las elecciones de 2019 para ver si se trata de una tendencia a la baja o, si como lo indicaría el total de votos logrados en la segunda vuelta de 2014, se trata de una pequeña inflexión para seguir subiendo. En todo caso, su actual caudal refleja un esfuerzo sostenido a lo largo del periodo que le habría significado casi un millón de electores adicionales respecto de los que lo apoyaron hace veinte años, cuando el FMLN participó por

primera vez en elecciones, una vez convertido en partido político después de ser una organización de organizaciones político-militares.

La tabla 5 muestra la capacidad que han tenido Arena y el FMLN para concentrar los votos disponibles en cada elección del periodo 1994-2014. Si no se toma en cuenta 2009, donde solo compitieron estos dos partidos, la máxima concentración se habría registrado en 2004, el año del “maremoto electoral” (Artiga, 2004). El promedio general alcanza un valor de 87.3 que es superior al 72.6 que se ha registrado para el caso de las elecciones legislativas entre 1994 y 2012 (Artiga, 2012). Esto ratifica el planteamiento de que los votantes

5. Resulta curioso que el mínimo caudal lo haya obtenido Arena en 1999, con el candidato que se convirtió en el asesor de campaña en 2014. Desde este punto de vista, no parece que esa haya sido la mejor decisión.



tienden a fragmentar su voto en mayor medida en las elecciones legislativas que en las elecciones presidenciales. Es muy probable

que este comportamiento esté asociado con la percepción que los electores tienen de la utilidad de su voto en cada caso.

**Tabla 5**  
**Concentración del voto en elecciones presidenciales, 1994-2014**

Año	1994	1999	2004	2009	2014	Promedio
Concentración (%)	74.1	81.0	93.4	100.0	87.9	87.3

Fuente: elaboración propia.

La concentración del voto es un indicador *proxy* de una competencia bipartidista o multipartidista. Cuanta más alta es la concentración, más se acerca la competencia a un formato bipartidista. A la inversa, a medida que disminuye la concentración, la competencia va tomando forma multipartidista. Sin embargo, existe otro indicador que ha alcanzado un amplio consenso entre los politólogos comparativistas para determinar dicho carácter de la competencia o formato del sistema de partidos. Este es el llamado “número efectivo de partidos” (N) propuesto por Laakso y Taagepera (1979), que se calcula tanto para los partidos que compiten por los votos de los electores (Nv) como para los que actúan en el ámbito parlamentario (Np)<sup>6</sup>. Prevengo a los lectores a no tomar el valor de N como si directamente nos diera el número de partidos realmente existentes y que cuentan a la hora de definir el formato de la competencia o del sistema de partidos. N considera partidos *hipotéticos*, del mismo tamaño, cuyo efecto sobre el sistema es el mismo que tienen los partidos realmente existentes. Si no fuera así, ¿cómo deberían interpretarse los valores decimales que adopta N en la tabla 6? Pues bien, según dicha tabla Nv para 2014 fue de 2.5, un valor superior al de 2004 y al de 2009, pero inferior a los de 1994 y 1999. Para entender no solo dicho valor, sino todos los que están registrados

en la tabla 6, podemos seguir la siguiente “regla de interpretación”: cuanto mayor a 2.5 sea el valor de N, más nos adentramos en la zona multipartidista. En cambio, cuanto menor a 2.5 resulta el valor de N, más nos movemos en la zona del bipartidismo. Sin embargo, aquí hay una restricción. Si N disminuye más allá del 1.5, el formato corresponde al de un sistema de partido predominante<sup>7</sup>.

La mencionada regla nos deja en un aprieto, pues Nv para 2014 toma justamente un valor límite: 2.5 y no podemos decidir con este número si la competencia, en primera vuelta, se parece más a la que se registra en bipartidismo o multipartidismos. Tampoco podemos hacerlo fijándonos en el promedio para todo el periodo. Sin embargo, una mirada diacrónica podría ser de utilidad para salir de esta indefinición. Entonces vemos una clara tendencia hacia la competencia bipartidista hasta 2009. De hecho, como ya lo hemos visto antes, en ese año solo compitieron Arena y FMLN. Las elecciones de 2014 se alejan de dicha tendencia y lanzan al sistema una vez más hacia la zona del multipartidismo en la cual se encontraba en 1994 y 1999. Sin temor a equivocarme, sostengo que este efecto fue provocado por la participación de la coalición Unidad en la competencia electoral de 2014 y, derivadamente, por la candidatura de Tony Saca<sup>8</sup>.

6. La fórmula para calcular el “número efectivo de partidos” es  $N_v = 1 / \sum V_i^2$  y  $N_s = 1 / \sum S_i^2$ , donde  $V_i$  y  $S_i$  son los votos y escaños del  $i$ -ésimo partido.
7. Para la caracterización de este sistema, ver Sartori (1992).
8. En el caso de la competencia parlamentaria, N se ubica claramente en la zona del multipartidismo. A diferencia de lo que ocurre con la elección presidencial, no se ha registrado tendencia alguna hacia el bipartidismo. Estas observaciones deberían poner en alerta a quienes en el país afirman la existencia de un bipartidismo al confundir dicho esquema con el del predominio de dos partidos en una competencia multipartidista.

**Tabla 6**  
**Formato del sistema de partidos según clase de elección, 1994-2014**

Año elección presidencial	Nv	Año elección legislativa	Nv	Ns
1994	3.0	1994	3.5	3.1
1999	2.7	1997	3.9	4.1
2004	2.2	2000	3.7	3.5
2009	2.0	2003	4.1	3.5
2014	2.5	2006	3.1	3.0
		2009	2.9	2.9
		2012	3.2	3.2
Promedio	2.5	Promedio	3.5	3.3

Ne = Número efectivo de partidos electorales.

Np = Número efectivo de partidos parlamentarios.

Fuente: elaboración propia.

#### 4. La polarización del sistema de partidos

El 14 de febrero de 1977, el coronel Ernesto Claramount —candidato presidencial de la Unión Nacional Opositora (UNO) ese año— presentó un memorándum al embajador de los Estados Unidos de América en El Salvador que, entre otras cosas decía:

De llegar el general Romero a la Presidencia de la República se producirían las siguientes situaciones:

Sería una terca dictadura con el más estrecho de los horizontes.

El candidato Romero está comprometido con la oligarquía a la destrucción de todo vestigio de democracia conservando el actual estatus económico y social con los resultados de su paralización.

La oligarquía salvadoreña ha demandado y obtendrá para sí la más irrestricta protección y libertad económica en aras de sus grandes negocios y situaciones monopólicas, y negará a la población restante la más mínima libertad

política para luchar democráticamente por el cambio social, la democracia y el progreso.

Por su parte, la ultra izquierda que está infiltrada en la Universidad, en ANDES, organización magisterial, en los sindicatos, en organizaciones campesinas y hasta en el Ministerio de Educación, rechaza la vía electoral y en general la vía democrática y preconiza la violencia armada como única forma de lucha política.

Habrà, pues, una polarización de extrema derecha y extrema izquierda que destruirà toda posibilidad de vida democrática, generará una dictadura y una era de crímenes y violencia desconocidos en el país.

(Castro Morán, 1984:243).

El desarrollo político del país a finales de la década de 1970 y la década de 1980, parece haberle dado la razón a Claramount. La historia de fraudes electorales, la imposibilidad de introducir reformas económicas que mejoraran las condiciones de vida de los trabajadores del campo y de la ciudad —eso que en términos generales fue denominado “las grandes mayorías”— y el convencimiento de algunos sectores urbanos, de clases medias, de que tales transformaciones solo serían

posibles luchando, por la vía armada, contra la dictadura militar están en la base de la polarización política que primero se expresó en un conflicto militar de doce años y luego, a partir de la puesta en marcha de los Acuerdos de Paz de 1992, en la competencia electoral. En este último caso, la transformación del FMLN en partido político y su participación en elecciones desde 1994 hizo que la polarización política formara parte de los rasgos que configuran el sistema de partidos salvadoreño desde aquel año. Arena controlaba el Ejecutivo desde 1989. Por tanto, el enfrentamiento armado en los últimos años del conflicto enfrentaba al Gobierno de Arena y la oposición política militar del FMLN. Estos se convirtieron en los actores predominantes en la lucha por el control del aparato estatal. Como ambos se definían en términos ideológicos, la polarización resultante podía entenderse en términos ideológicos también.

Entre la comunidad politológica internacional, predominan dos opciones para medir la polarización ideológica. Una vía es el análisis de las propuestas programáticas de los partidos para intentar determinar cuán de izquierda o de derecha son sus contenidos. Uno de los criterios fundamentales para discriminar es el énfasis puesto en la igualdad (en el caso de la izquierda) o en la libertad (en el caso de la derecha). Otro criterio importante es el papel que se le asigna al Estado en la economía: de mayor intervención para la izquierda y de menor intervención para la derecha. Esta vía de análisis puede ser catalogada como “modelo sustantivo”. En cambio, la otra alternativa es utilizar un “modelo espacial” donde las etiquetas “izquierda” y “derecha” se refieren a la ubicación de los actores portadores de las mismas sobre un eje o escala. En este sentido, es frecuente el uso de una escala 1 – 10, donde el 1 significa la posición más a la izquierda y el 10 la posición más a la derecha. Lo usual es que

se consulte a líderes o militantes partidistas, así como también a los electores acerca de la ubicación que le asigna cada uno a los partidos o su propia autoubicación sobre la mencionada escala. Para determinar el grado o nivel de polarización ideológica, se considera la ubicación promedio asignada a los partidos que predominan en la competencia o la autoubicación de sus líderes, militantes o electores. Cuanto mayor sea la distancia ideológica entre esos dos partidos o entre sus líderes, militantes o electores, mayor será la polarización ideológica<sup>9</sup>.

Para determinar la polarización ideológica del sistema de partidos salvadoreño contamos con las encuestas preelectorales del IUDOP de noviembre de 2013, enero y febrero de 2014. En las tres, se preguntó a los encuestados por su ubicación en la escala 1 - 10. De igual manera, en las tres se preguntó tanto por el partido de preferencia como por la intención de voto. La tabla 7 muestra la correspondiente información y la distancia ideológica tanto en el caso de los que prefieren a Arena y FMLN como en el caso de los que declararon su intención de voto por estos partidos. Las figuras 4, 5 y 6 muestran el perfil ideológico de quienes prefieren a Arena y FMLN, según las mencionadas tres encuestas; y las figuras 7, 8 y 9 presentan el perfil ideológico de quienes expresaron su intención de votar por ambos partidos también en las tres encuestas. Vale decir que las seis figuras son consistentes respecto a que cuanto más a la izquierda o más a la derecha fijemos nuestra mirada, mayor es el grupo de efemenistas o areneros que encontramos.

En lo relativo a la polarización ideológica, es de hacer notar que resultó mayor para el caso de la preferencia partidista y no para la intención de voto. Las diferencias son pequeñas, ciertamente, pero corresponden con lo que habría que esperar si se toma en cuenta

9. La distancia ideológica se calcula como la diferencia entre las ubicaciones de los partidos o autoubicaciones de los líderes, militantes o electores, sobre la escala 1 - 10, dividida por la máxima distancia posible, en este caso 9.

que en la intención de voto puede haber electores que no prefieran a estos partidos y que, además, se ubiquen en posiciones más moderadas. También es de hacer notar que, ya sea por intención de voto, ya sea por preferencia

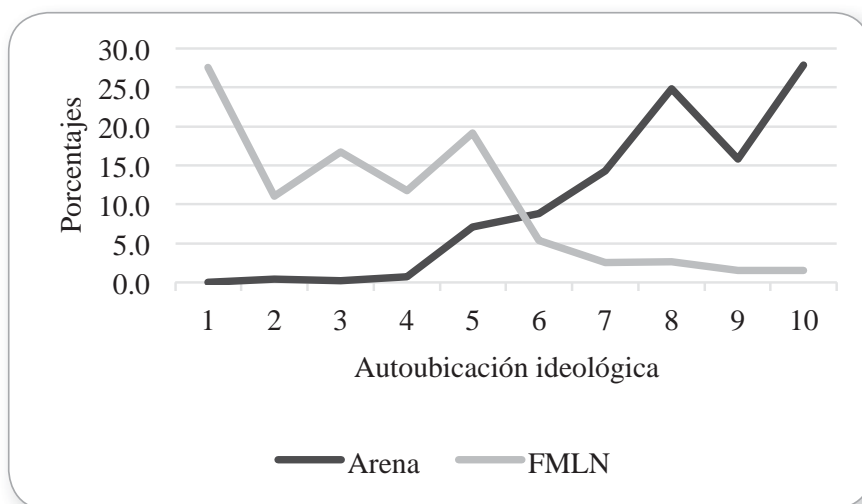
partidista, la polarización mayor se registró en la encuesta de febrero. Esta observación corresponde al carácter más agresivo e ideológico de la propaganda electoral llevada a cabo por Arena de cara a la segunda vuelta<sup>10</sup>.

**Tabla 7**  
**Polarización ideológica del sistema de partidos, 2014**

Encuesta	Autoubicación media según intención de voto			Autoubicación media según preferencia partidista		
	FMLN	Arena	Distancia ideológica	FMLN	Arena	Distancia ideológica
Noviembre	3.5	7.9	0.49	3.4	8.1	0.52
Enero	3.5	7.6	0.46	3.4	7.7	0.48
Febrero	3.4	8.1	0.52	3.3	8.1	0.53

Fuente: elaboración propia con datos de IUDOP (2013, 2014c y 2014d).

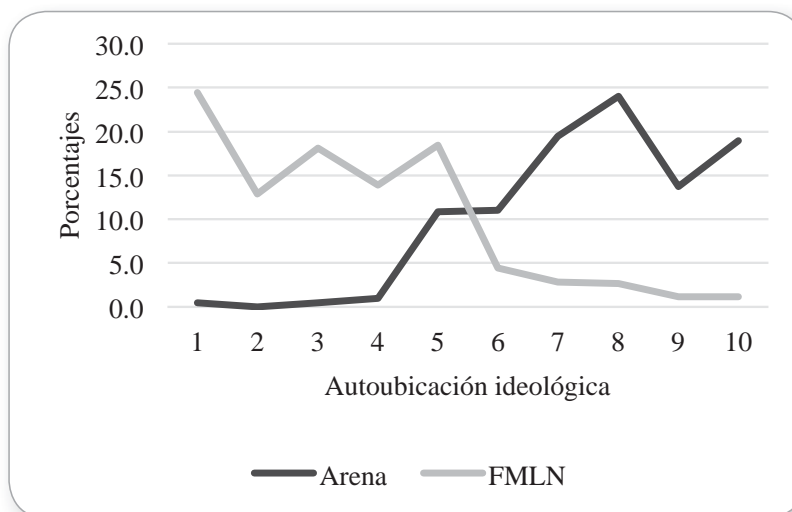
**Figura 4**  
**Perfil ideológico según preferencia partidista, noviembre de 2013**



Fuente: elaboración propia con base en IUDOP (2013a).

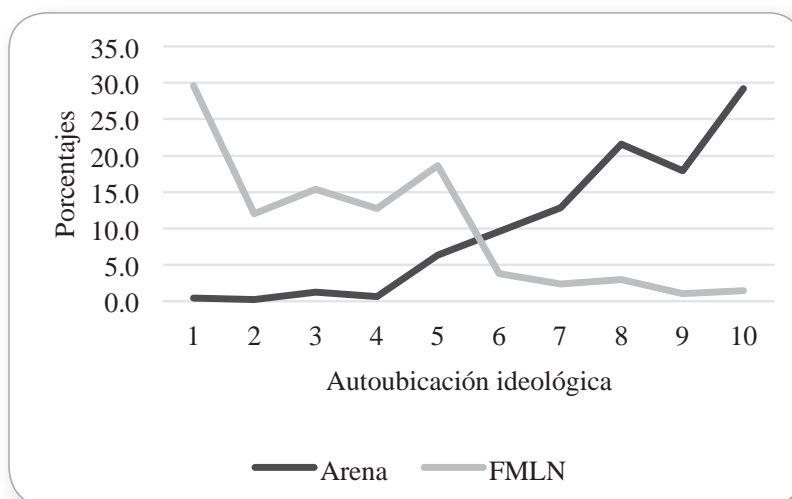
10. Hay que recordar que la propaganda de Arena retomó el viejo tema del anticomunismo; esta vez con referencia a la situación conflictiva en Venezuela y a las supuestas intenciones del FMLN de llevar al país hacia el socialismo del siglo XXI por la vía venezolana. Parte de esa propaganda argumentaba que, de ganar el FMLN las elecciones presidenciales, en El Salvador ya no habría ni pollo ni papel higiénico.

**Figura 5**  
**Perfil ideológico según preferencia partidista, enero de 2014**



Fuente: elaboración propia con base en IUDOP (2014c).

**Figura 6**  
**Perfil ideológico según preferencia partidista, febrero de 2014**



Fuente: elaboración propia con base en IUDOP (2014d).

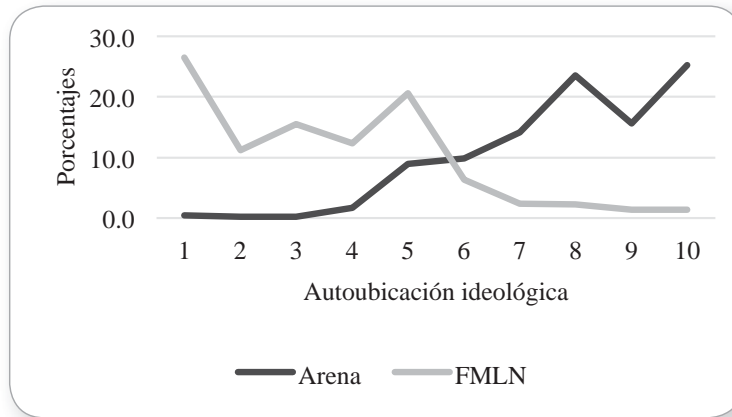
En cuanto a los perfiles ideológicos debo agregar otra observación, tanto para el caso de la preferencia partidista como para la intención de voto. Si bien es cierto que en todos los casos la tendencia general es que los efemelenistas se ubican hacia el lado izquierdo de la escala y los areneros hacia el lado derecho, los respectivos perfiles no decrecen ni aumentan

constantemente. En todos los casos, hay dos picos tanto para el FMLN como para Arena. Es curioso que el segundo pico para el caso de los efemelenistas tienda a ubicarse en las posiciones centrales. En cambio, el segundo pico de los Areneros tiende a ubicarse hacia el lado derecho del espectro. Este comportamiento podría estar indicando una mayor proclividad

en las bases del FMLN a adoptar posiciones moderadas. O dicho de otra manera, el FMLN podría tener en sus bases el fundamento para una mayor moderación en la competencia electoral. Es posible que este fenómeno pueda estar aportando a la continuidad de este partido en el control del Ejecutivo. Lo contrario parece

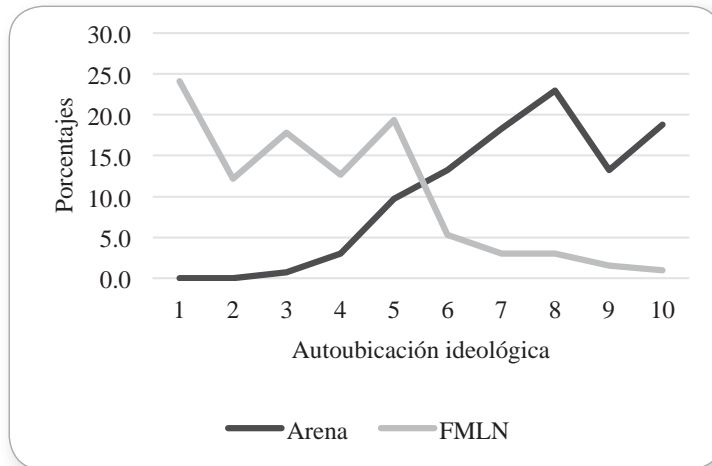
ocurrir en Arena donde la posición más extrema en la derecha creció hacia la segunda ronda electoral, tanto para los que dijeron que ese es su partido de preferencia como para quienes manifestaron su intención de votar por dicho partido. Arena, por tanto, ha sido más proclive a polarizar el sistema.

**Figura 7**  
**Perfil ideológico según intención de voto, noviembre de 2013**



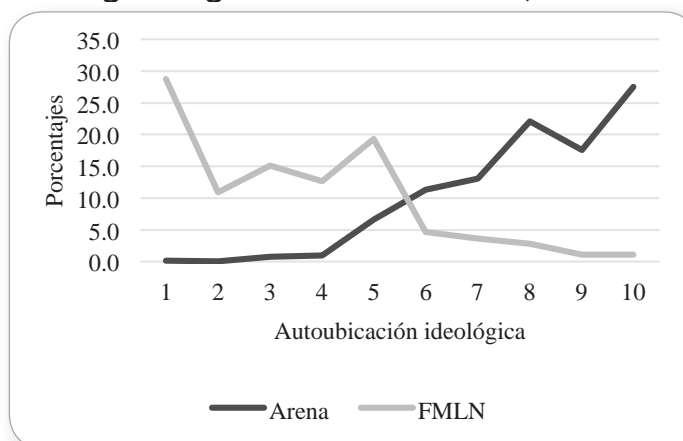
Fuente: elaboración propia con base en IUDOP (2013a).

**Figura 8**  
**Perfil ideológico según intención de voto, enero de 2014**



Fuente: elaboración propia con base en IUDOP (2014c).

**Figura 9**  
**Perfil ideológico según intención de voto, febrero de 2014**



Fuente: elaboración propia con base en IUDOP (2014d).

La propaganda electoral de los distintos partidos contendientes en 2014 mostró, entre otros rasgos, la poca diferencia entre las diversas propuestas. De hecho, fue notorio que todos los candidatos coincidieran en la promesa de continuar con los programas sociales implementados por el actual Gobierno, incluso hablaron de extender su alcance o profundizarlos<sup>11</sup>. En materias de seguridad y economía, las convergencias se vieron favorecidas por lo abstracto y la generalidad en que fueron planteadas las promesas de campaña. Todos hablaban de combatir la delincuencia, fortalecer a la Policía Nacional Civil, crear un ambiente propicio para la inversión, fomentar la generación de empleos formales, etc. Así, las diferencias radicaban casi exclusivamente en el

portador de la promesa, ya fuese este el candidato o ya fuese el partido. Yo pienso que esta convergencia tiene una base en cierta evolución que viene ocurriendo en el sistema de partidos. La tabla 8 muestra la autoubicación media de los que prefieren a Arena o al FMLN en dos encuestas del IUDOP. Estas cubren un rango de una década, por lo cual considero que es permitido hablar de una tendencia de largo plazo. Con base en el comportamiento de la distancia ideológica calculada para 2003 y 2013, puede decirse que, al menos al nivel de electores, la polarización ideológica del sistema de partidos ha disminuido. En otras palabras, pareciera que el sistema de partidos recorre una ruta de moderación. ¡Se trata de un hallazgo nada desdeñable!

**Tabla 8**  
**Disminución de la polarización ideológica, 2003-2013**

Encuesta	Autoubicación media según preferencia partidista		
	FMLN	Arena	Distancia ideológica
2003	2.63	8.74	0.68
2013	3.42	8.12	0.52

Fuente: elaboración propia con base en IUDOP (2003 y 2013).

11. Norman Quijano pretendió tomar distancia de esta tendencia al principio de la campaña. Denunció que programas como “el vaso de leche” eran un despilfarro. Sin embargo, a medida que avanzaba la campaña, Quijano se fue uniendo a los demás candidatos y llegó a prometer no solo un vaso de leche, sino “un plato completo” para el desayuno de los escolares.

Digo que la moderación se nota, al menos, al nivel de los electores, porque —según la tabla 9— no parece que exista una tendencia semejante al nivel de los diputados cuando a estos se les pregunta por su autoubica-

ción ideológica. Aunque, hay que decirlo, la distancia ideológica entre los diputados del FMLN y Arena disminuyó significativamente para la última legislatura, incluso por debajo de la registrada en la legislatura 1994-1997.

**Tabla 9**  
**Autoubicación de los parlamentarios salvadoreños, 1994-2012**

Legislatura	FMLN	ARENA	Distancia ideológica
1994-1997	1.53	8.28	0.75
1997-2000	1.46	9.76	0.92
2000-2003	1.59	9.55	0.88
2003-2006	1.22	9.31	0.90
2006-2009	1.31	8.61	0.81
2009-2012	1.41	9.67	0.92
2012-2015	1.96	8.14	0.69

Fuente: elaboración propia con base en Alcántara (dir) y Barragán Manjón (2014).

## 5. Comportamiento electoral a nivel departamental

Uno de los hechos sobresalientes de las elecciones de este año fue la llamada “remon-tada” de Arena en la segunda vuelta electoral, que le permitió acercarse al FMLN hasta quedar a 6364 votos de distancia por debajo. De hecho, fue este resultado el que facilitó a Arena el intento de descalificar al ganador. Recordemos que Arena interpuso ante el TSE recursos de nulidad tanto del escrutinio final como de la elección misma. Ahora bien, ¿qué pasó en cada departamento? ¿Cuál fue

el desempeño electoral de ambos partidos en cada una de las jornadas electorales? La tabla 10 muestra que, efectivamente, algo pasó entre ambas jornadas como para que Arena redujese el margen de victoria del FMLN de 268 176 a 6364 votos. Es de notar que, en la primera vuelta, 13 de los 14 departamentos fueron ganados por el FMLN. Solamente en Cabañas el resultado fue favorable a Arena. En cambio, en la segunda vuelta, Arena aventajó al FMLN en 7 de los catorce departamentos, expresando ya, en cierta forma, una situación de empate —territorial, en este caso—.

**Tabla 10**  
**Caudal electoral en 1.ª y 2.ª vuelta, 2014**

Departamento	FMLN			Arena			Diferencias	
	1.ª vuelta	2.ª vuelta	Diferencia	1.ª vuelta	2.ª vuelta	Diferencia	1.ª vuelta	2.ª vuelta
San Salvador	392 282	439 186	46 904	344 420	451 176	106 756	47 862	-11 990
Santa Ana	103 904	121 405	17 501	87 683	133 606	45 923	16 221	-12 201
San Miguel	106 882	120 903	14 021	56 183	87 314	31 131	50 699	33 589
La Libertad	146 254	166 083	19 829	137 909	190 837	52 928	8345	-24 754
Usulután	76 786	87 350	10 564	47 525	74 797	27 272	29 261	12 553
Sonsonate	104 772	121 552	16 780	59 558	95 301	35 743	45 214	26 251
La Unión	49 253	55 051	5798	36 638	55 991	19 353	12 615	-940



**Tabla 10**  
**Caudal electoral en 1.ª y 2.ª vuelta, 2014 (continuación)**

Departamento	FMLN			Arena			Diferencias	
	1.ª vuelta	2.ª vuelta	Diferencia	1.ª vuelta	2.ª vuelta	Diferencia	1.ª vuelta	2.ª vuelta
La Paz	67 665	77 666	10 001	52 585	73 317	20 732	15 080	4349
Chalatenango	43 633	50 016	6383	39 494	53 248	13 754	4139	-3232
Cuscatlán	50 609	57 525	6916	46 118	66 840	20 722	4491	-9315
Ahuachapán	69 422	79 795	10 373	51 507	79 481	27 974	17 915	314
Morazán	42 612	47 232	4620	27 785	41 910	14 125	14 827	5322
San Vicente	36 846	42 279	5433	26 857	39 724	12 867	9989	2555
Cabañas	23 691	28 292	4601	32 731	45 055	12 324	-9040	-16 763
Res. Exterior	1157	1480	323	599	854	255	558	626
Total	1 315 768	1 495 815	46 904	1 047 592	1 489 451	441 859	268 176	6364

Fuente: elaboración propia sobre resultados oficiales.

Por otra parte, resulta interesante constatar que aún en San Salvador y La Libertad, que fueron los departamentos donde el FMLN registró mayor crecimiento entre una jornada electoral y la otra, Arena le sacó ventaja en la segunda ronda. De hecho, San Salvador fue el departamento donde más creció Arena. Allí obtuvo 106 756 nuevos votos de los 441 859 que alcanzó el 9 de marzo. El caso de La Libertad sobresale por ser el departamento donde Arena logró la mayor reversión posible del resultado del 2 de febrero. Después de estar un poco más de 8000 votos arriba, el FMLN terminó 24 754 votos por debajo de Arena en la segunda vuelta. También hay que notar que la ventaja favorable del FMLN entre los salvadoreños residentes en el exterior en la primera vuelta se incrementó en la segunda. De hecho, es el único lugar donde ocurrió este fenómeno. En los siete departamentos que volvió a ganar el FMLN en la segunda vuelta, lo hizo con un menor margen de victoria que el alcanzado en la primera vuelta.

Queda por explicar a qué se debió el comportamiento electoral mostrado en la tabla 10. Aquí solo he mostrado los rasgos más generales de dicho comportamiento. Incluso una descripción más fina, más “exquisita” debería hacerse al nivel de los municipios para ver si es posible identificar patrones donde ocurrió la reversión del resultado de la primera

vuelta. Si el acceso a la información lo permitiera, un análisis más preciso nos llevaría hasta el nivel de los centros de votación. Se trata de un trabajo que desborda este artículo, pero que no descarto hacerlo en otro momento.

## 6. La gestión de las elecciones

Las elecciones de 2014 han sido las primeras desde 1994 cuyo resultado fue cuestionado por uno de los principales contendientes. Si bien es cierto que desde la convocatoria hecha por el TSE, en 2013, Arena desarrolló una línea estratégica basada en la denuncia de un supuesto fraude, las acciones de dicho partido para evitar su derrota llegaron hasta la interposición de recursos para anular la jornada electoral del 9 de noviembre o el escrutinio definitivo. Vale decir que dichas acusaciones no pudieron ser demostradas y tanto el TSE como la Sala de lo Constitucional desestimaron dichos recursos.

A mí me interesa resaltar que las sospechas de fraude, fundamentadas o no —esto es algo que requiere de mayor investigación y análisis—, forman parte del imaginario del electorado salvadoreño y se ha podido registrar al menos desde 1994. Las elecciones de 2014 no serían la excepción, y dos de las encuestas de IUDOP que estoy utilizando para este trabajo recogen evidencia

de cierta percepción de que en las elecciones podría haber fraude (ver tabla 11). Tanto en noviembre de 2013 como en enero de 2014, un poco más del 40 % de los encuestados pensaba que habría fraude en las elecciones. Este clima de opinión podría haber favorecido la plausibilidad de las denuncias de Arena. Pero también podría estar ocurriendo que la percepción de fraude esté basada en el hecho de que los partidos, además de contendientes, son autoridad electoral. En otras palabras, cuando los encuestados afirman que puede haber fraude, podrían estar refiriéndose no tanto al irrespeto a la voluntad de los electores expresada en las urnas, sino a que el control partidario de la autoridad electoral no permita la aplicación independiente de la justicia electoral.

**Tabla 11**  
**Percepción de fraude en las elecciones, 2014**

	Porcentaje	
	Noviembre/ 2013	Enero/ 2014
Habrá fraude	44.8	40.7
Serán limpias	44.1	49.1
No sabe, No responde	11.1	10.2

Pregunta: ¿Ud. piensa que habrá fraude en las próximas elecciones o que serán limpias?

Fuente: elaboración propia con base en IUDOP (2013b y 2014a).

Por otra parte, las mismas encuestas del IUDOP también recogen el nivel de confianza que los encuestados mostraban hacia el TSE. Una vez más se trata de bajos niveles que también han sido reportados en ocasiones anteriores desde 1994. A finales de 2013 (ver tabla 12), más del 50 % de los encuestados manifestaba ninguna o poca confianza en el TSE, mientras que en enero de 2014 —a escasos días de la jornada del 2 de febrero— un poco menos del 50 % tenía ninguna o poca confianza en la autoridad electoral. De nuevo, se trata de un clima de opinión que favorecía la plausibilidad de las denuncias areneras. Pero en la medida en que se trata de una desconfianza “endémica”, en otra elección la misma percepción jugará

a favor de los perdedores. Sin embargo, hay que decir que, contrario a lo sostenido por Arena, la legitimidad de los resultados electorales no la otorgan los perdedores, sino el cumplimiento de la ley electoral. No hay que olvidar que los regímenes democráticos reciben su legitimidad justamente del respeto a la legalidad. Se trata, pues, de una legitimidad basada en la racionalidad.

**Tabla 12**  
**Confianza en el TSE, 2014**

	Porcentajes	
	Noviembre/ 2013	Enero/ 2014
Mucha	24.0	29.9
Alguna	18.9	19.8
Poca	40.6	36.4
Ninguna	16.5	12.1
No sabe, no responde	n.d.	1.8

Pregunta: ¿Cuánta confianza tiene usted en el TSE?

n.d. = no hay dato.

Fuente: elaboración propia con base en IUDOP (2013b y 2014a).

## 7. Perspectivas

La doble jornada en que se resolvió la elección del presidente de la República, para el periodo 2014-2019, contiene muchas más dimensiones que pueden ser analizadas. Por razones de espacio, aquí he privilegiado solamente algunas que, desde mi punto de vista, fueron sobresalientes. Las mismas podrían ser analizadas con mayor profundidad, tarea que espero hacer en próximos trabajos. Considero que es necesario pasar de la descripción a la explicación de algunos fenómenos si queremos comprender mejor el comportamiento electoral. A mí me parece que todavía no poseemos un análisis que dé cuenta de la intervención de varios factores en, por ejemplo, la orientación del voto. Hasta ahora abundan las afirmaciones monofactoriales. Por ejemplo, que la gente vota en elecciones presidenciales por el candidato, como antes se afirmaba que la gente votaba en elecciones de diputados por el partido o la bandera. Similar situación encontramos a la hora de explicar la

participación electoral. Se enfoca en un único factor, por ejemplo, el interés en las elecciones. Pienso que es necesario pasar al análisis multifactorial y determinar cuánto pesa cada factor en la varianza de una variable específica. Hacia este tipo de análisis quiero orientar un trabajo posterior que nos permita comprender de mejor manera el comportamiento electoral de cara a las elecciones de diputados del próximo año.

Mientras tanto, aquí me interesa plantear una encrucijada a la que se ven abocados los partidos políticos frente al nuevo Gobierno que se instalará el 1 de junio. Al principio de este trabajo mencioné que estamos en el interior de un pequeño ciclo electoral con fuerza suficiente para hacer que toda la política salvadoreña ocurra bajo la sombra de las próximas elecciones. Por instinto, los partidos deben buscar mantener o aumentar su cuota parlamentaria en las elecciones de 2015. Para ello, deben marcar sus diferencias, afirmar su propia identidad para que los electores —especialmente los que no son voto duro— tomen su decisión y les voten. En un contexto en el que se pueden expresar preferencias, las candidaturas pueden desempeñar ese papel de criterio de decisión. Pero como nuestra legislación electoral también contempla la posibilidad de votar por la bandera, la identidad partidista —o su correlato, la preferencia partidista— puede ser crucial. Así que el instinto podría empujar a los partidos de oposición a no cooperar con el nuevo Gobierno. De hecho, ese sería el comportamiento racional desde el punto de vista del interés de los partidos. ¿Para qué colaborar con el partido de gobierno si, en caso de éxito, este se llevaría los méritos? Al contrario, la búsqueda de los votos debería llevar a los partidos a intentar que el partido de gobierno fracase en su gestión para que sea castigado por los electores. En términos temporales, este raciocinio debería manifestarse con mayor claridad a medida que se aproximara la fecha de las elecciones. En otras palabras, 2014 no debería ser un año favorable para la cooperación entre el partido de gobierno y los de la oposición.

Si el instinto electoral empujaría a los partidos hacia el conflicto, ¿por qué podemos esperar que se desarrolle, más bien, un ambiente de cooperación? ¿La polarización del sistema de partidos no es un rasgo que también empuja hacia el conflicto? ¿O es que la reducción en la polarización ideológica que hemos constatado en este artículo es suficiente como para dar paso a la búsqueda de acuerdos?

Aunque no sea parte de la corriente de opinión dominante, sostengo que es la crisis de las finanzas públicas la que paradójicamente posibilita un escenario de cooperación. Los problemas económicos y de (in)seguridad pública afectan a toda la sociedad salvadoreña. Sin embargo, no todas las clases sociales, sectores de clase, grupos sociales, etc., son afectados por igual ni todos tienen los mismos recursos para enfrentar dichos problemas. Entre quienes están, por hoy, en una situación privilegiada y mejor equipados para sortear los efectos de la falta de empleo, del poco crecimiento económico, de la baja inversión y la inseguridad pública están los miembros de la clase política. Dicho lapidariamente: para la clase política estos temas no son prioritarios, por ejemplo, frente a la disputa electoral. Es decir, que a los dirigentes partidistas les va importar más desarrollar una estrategia electoral exitosa que buscar soluciones a los problemas económicos y de seguridad del país.

No obstante, la evolución de la crisis de las finanzas públicas puede tener impacto directo sobre la clase política. Finalmente, esta clase vive de la política, se lucra de política y se beneficia de los puestos de autoridad (cargos en las administraciones públicas, escaños legislativos o en los concejos municipales). Una parálisis del aparato político administrativo por una falta de liquidez produciría un impacto de inmediato sobre la clase política. Su olfato no es ajeno a esta posibilidad y si su razón sigue a su olfato, lo racional es evitar dicha crisis. Esta es la ventana de oportunidad que se abre para el nuevo Gobierno y para la sociedad salvadoreña. Esta última debería intentar que

los acuerdos que se produzcan en la arena fiscal se amarran con acuerdos sobre políticas que le favorezcan en lo económico y en materia de seguridad. Las diversas expresiones organizadas de la sociedad salvadoreña deben hacerse presentes en los distintos espacios de negociación que abra el nuevo Gobierno, pero lo debe hacer de manera autónoma respecto de los partidos políticos. Es más, las organizaciones sociales deben hacer sentir a los partidos que, si no se ven pronto señales de que las políticas económicas y de seguridad están siendo modificadas para comenzar a salir del hoyo económico y de inseguridad en el que estamos desde hace décadas, entonces eso se verá reflejado en los resultados de las elecciones de 2015. Los centros de investigación, las universidades, las Iglesias y líderes de opinión tienen una responsabilidad en este sentido: hacer un contrapeso al poder de la clase política.

### Referencias bibliográficas

- Alcántara, Manuel (dir). "El Salvador", Proyecto Élités Latinoamericanas (PELA), Estudios 10, 34 y 70. Salamanca, España: Universidad de Salamanca.
- Artiga González, Álvaro (2013). "El Salvador 2009: fin de un ciclo político electoral", en M. Alcántara Sáez y M. L. Tagina (coordinadores), *Elecciones y política en América Latina 2009-2011*. México: Miguel Ángel Porrúa e Instituto Federal Electoral, págs. 71-99.
- Artiga González, Álvaro (2012). "Elecciones 2012: ¿algo nuevo bajo el sol?", en *Estudios Centroamericanos (ECA)*, vol.67, núm.729, págs. 259-282.
- Artiga González, Álvaro (2004). "El Salvador. Maremoto electoral en 2004", en *Nueva Sociedad*, núm.192, págs. 12-22.
- Barragán Manjón, Mélyny (2014). "El Salvador: unas elecciones presidenciales marcadas por el conflicto y la polarización ideológica", *Élités parlamentarias*, Boletín n.º 57. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Castro Morán, Mariano (1984). *Función política del ejército salvadoreño en el presente siglo*. San Salvador: UCA Editores.
- IUDOP (2014a). "Los salvadoreños y las salvadoreñas frente a las elecciones presidenciales de 2014", *Boletín de prensa*, año XXVIII, n.º1. San Salvador: Instituto Universitario de Opinión Pública, Universidad Centroamericana José Simeón Cañas.
- IUDOP (2014b). "Los salvadoreños y salvadoreñas frente a la segunda ronda de la elección presidencial 2014", *Boletín de prensa*, año XXVIII, n.º3. San Salvador: Instituto Universitario de Opinión Pública, Universidad Centroamericana José Simeón Cañas.
- IUDOP (2014c). "Encuesta sobre el proceso electoral de 2014 (enero 2014)", Base de datos.
- IUDOP (2014d). "Encuesta sobre la segunda ronda electoral de 2014 (febrero, 2014)", Base de datos.
- IUDOP (2013a). "Encuesta evaluación de año 2013 y preferencias políticas para las elecciones presidenciales de 2014 (noviembre de 2013)", Base de datos.
- IUDOP (2013b). "Los salvadoreños y salvadoreñas evalúan la situación del país a finales de 2013 y opinan sobre las elecciones presidenciales de 2014", *Boletín de prensa*, año XXVII, n.º 2. San Salvador: Instituto Universitario de Opinión Pública, Universidad Centroamericana José Simeón Cañas.
- IUDOP (2012). "Los salvadoreños y salvadoreñas frente a las elecciones legislativas y municipales de 2012", *Boletín de*

- prensa*, año XXVI, n.º 2. San Salvador: Instituto Universitario de Opinión Pública – Universidad Centroamericana José Simeón Cañas.
- IUDOP (2009). “Los salvadoreños y salvadoreñas frente a las elecciones presidenciales de 2009”, *Boletín de prensa*, año XXIV, n.º 1. San Salvador: Instituto Universitario de Opinión Pública, Universidad Centroamericana José Simeón Cañas.
- IUDOP (2008). “Los salvadoreños y salvadoreñas evalúan la situación del país a finales de 2008 y opinan sobre las elecciones legislativas y municipales de 2009”, *Boletín de prensa*, año XXIII, n.º 4. San Salvador: Instituto Universitario de Opinión Pública, Universidad Centroamericana José Simeón Cañas.
- IUDOP (2006). “Los salvadoreños frente a las elecciones legislativas y municipales de 2006”, *Boletín de prensa*, año XXI, n.º 1. San Salvador: Instituto Universitario de Opinión Pública, Universidad Centroamericana José Simeón Cañas.
- IUDOP (2004). “Los salvadoreños frente a las elecciones presidenciales de 2004”, *Boletín de prensa*, año XIX, n.º 1. San Salvador: Instituto Universitario de Opinión Pública, Universidad Centroamericana José Simeón Cañas.
- IUDOP (2003). “Encuesta preelectoral de febrero de 2003”. Base de datos.
- Laakso, Markku y Taagepera, Rein (1979). “Effective Number of Parties. A Measure with Application to West Europe”, en *Comparative Political Studies*, vol. 12, n.º 1, págs. 3-27.
- Sartori, Giovanni (1992). *Partidos y sistemas de partidos*. Madrid: Alianza.